

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CONTRATO MENOR

Nº de expediente: 10-2019

ASUNTO: CONTRATO MENOR DE SERVICIO

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: CONTRATO MENOR

### 1. OBJETO DEL CONTRATO *(Descripción):*

Coffee break para el congreso Interdisciplinary Advances in Statistical Learning

Por otro lado se señala que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y que el contratista no ha suscrito más contratos menores para el mismo fin, que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en el apartado primero de este artículo.

### 2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO, DEL PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN Y FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE: *(Deberán ser determinadas con precisión la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato menor, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, debiendo el objeto del contrato ser determinado y abarcar la totalidad de las necesidades previsibles).*

Se trata del servicio de café que se proporcionó durante los días que tuvo lugar el congreso internacional “ Interdisciplinary Advances in Statistical Learning 2019”, en San Sebastián, 27-29 de junio de 2019.

De conformidad con el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público LCSP se consideran contratos menores, los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios (IVA no incluido) o de 50.000€ cuando se trate de los contratos de suministro o de servicios que se celebren por los agentes públicos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, siempre que no vayan destinados a servicios generales y de infraestructura del órgano de contratación según la Disposición adicional quincuagésima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado. Dicha ley establece también la obligatoriedad de publicar en el perfil del contratante los informes de adjudicación de dichos contratos menores por encima de 5.000€ de valor de contratación.

### 3. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

El órgano de contratación competente es BCBL, BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE (en adelante, BCBL), con CIF: G-20988929, sito en Paso Mikeletegi 69, 20.009 Donostia.

### 4. IMPORTE DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene un valor de 6.292,50 € + IVA, siendo el importe total por tanto el de 6.921,75€ IVA INCLUIDO

### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de suministro será de 1 mes, a partir de la notificación de la adjudicación.



BASQUE CENTER  
ON COGNITION, BRAIN  
AND LANGUAGE

**6. RESPONSABLE DEL CONTRATO: BCBL**

**7. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

No es necesaria la constitución de garantía definitiva de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**8. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

- Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

**9. ENTIDAD PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA. ADJUDICATARIO:**

Datos identificativos de la entidad: denominación, CIF, DIRECCIÓN:

Comercial AIBAK TRS S.L - Divinus Catering  
B82176983  
Txalaka Pasalekua, 7 Ergobia  
20115, Astigarraga, Guipúzcoa

En Donostia- San Sebastián, a 19 de Agosto de 2019

Fdo.- EL RESPONSABLE DEL CONTRATO  
Miguel A. Arocena  
Gerente y Apoderado BCBL

ANEXO 1: Se Factura con aprobación de gasto por representante legal del BCBL

Doc 872  
6923  
Sr 2019



ASOC BASQUE CENTER ON COGNITION, BR  
PS/MIKELETEGI,69  
20009 SAN SEBASTIAN  
GUIPUZCOA

N.I.F.: ESG20988929

SERIE	Nº FRA./FRA. ZK.	FECHA FRA./FRA. DATA
B	368	19/09/2019

FECHA/DATA	CONCEPTO/AZALPENA	CANTIDAD KOPURUA	IMPORTE PREZIOA	TOTAL GUZTIRA
19/09/2019	COFFEE DIA 27-8.00	150,00	4,45	667,50
19/09/2019	COFFEE DIA 27-11.10	150,00	6,25	937,50
19/09/2019	COFFEE DIA 27-16.40	150,00	6,25	937,50
19/09/2019	COFFEE DIA 28-10.30	150,00	6,25	937,50
19/09/2019	COFFEE DIA 28-16.20	150,00	6,25	937,50
19/09/2019	COFFEE DIA 29-11.20	150,00	6,25	937,50
19/09/2019	COFFEE DIA 29-15.40	150,00	6,25	937,50

Comercial ABAK TRS, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, Tomo 1.728, Folio 76, Hoja SS-15.036, Inscr. nº 2ª - N.I.F.: B 82176983



Base imponible Zerga oinarria	10,00%	IVA BEZ	Total factura Guztira
6.292,50		629,25	6.921,75

20/10

Txalaka Pasalekua, 7· Ergobia  
20115 Astigarraga · Gipuzkoa  
Tel: 943 335 368  
Fax: 943 332 129  
Móvil: 600 487 488  
www.divinuscatering.es  
josean@divinuscatering.es

Forma de pago:

INGRESO C/C 10 DIAS F/F

ESPCESMMXXX

ES8400303435160000653271

Observaciones: